

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga SC-2001896	PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE	Versión: 0.0	Fecha Creación: 27/08/2025
		Código: 102	F-DS-7100-238,37-102
FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT			

Evaluación de los requisitos de presentación establecidos en la Resolución nacional 547 de 2022 y el Decreto municipal 510 de 2025			
Ejecutivo	X	Acompañamiento	Otro. ¿Cuál?

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

Fecha de radicación del proyecto	30 Julio 2025 1:32 p.m.
Tipo de radicación del proyecto	Virtual: Presencial: X Radicado: 1-SA-202507-00158064
Información de la Organización	ID - RUPS: 43046 NIT: 901413207-9 Dirección: Parque Industrial La Palmita Teléfono: 3158817095 Correo electrónico: reciclincol@gmail.com
Nombre del proyecto	Adquisición de vehículo y montacarga para optimizar el proceso de recolección y separación de los residuos aprovechables del Municipio de Bucaramanga con el recurso del Incentivo de Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos-IAT
Duración, ejecución del proyecto	5 años
Costo del proyecto	\$ 260.000.000
Tipo de proyecto	Aprovechamiento_X Tratamiento _____
Aspectos normativos utilizados para la evaluación del proyecto	Para la evaluación del proyecto se tomó el Anexo Técnico de la Resolución 547 de 2022, "Requisitos para la formulación de proyectos de Aprovechamiento y Tratamiento susceptibles de ser financiados con recursos provenientes del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos (IAT)", Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos adoptado por el Decreto 0377 de 2025, Resolución CRA 720 de 2015, Decreto 802 de 2022, Decreto 596 de 2016, Resolución 276 de 2016, Decreto 1345 de 2021, Acuerdo 048 de 2014. Decreto municipal 510 de 2025.
Plan de Desarrollo Municipal:	Bucaramanga avanza segura 2024-2027
Objetivo Estratégico	Promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico para la población de las zonas urbanas y rurales del Municipio de Bucaramanga. Promover la gestión sostenible y responsable del ambiente a través de la conservación y uso eficiente del recurso hídrico, la implementación de programas de educación ambiental que fomenten la participación activa de la ciudadanía, la mejora de calidad del aire y la reducción de la contaminación acústica, el manejo adecuado de residuos sólidos, y la integración de la

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga SC-2001896	 ISO 9001	 IQNET	PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE		Versión: 0.0	Fecha Creación: 27/08/2025
			FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT		Código: 102	F-DS-7100-238,37-

	planificación ambiental en todas las políticas y acciones municipales, con el fin de asegurar un desarrollo armónico y sostenible para los presentes y futuras generaciones del Municipio de Bucaramanga.
Programa:	Línea Estratégica 2. Territorio que progresa. vivienda, ciudad y territorio. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico. Línea Estratégica 3. Territorio Sostenible. ambiente. Ambiente y desarrollo sostenible.
Meta Plan de Desarrollo:	Construir una solución de disposición final de los residuos en el municipio de Bucaramanga. Aumentar a más del 20% el porcentaje de aprovechamiento de los residuos en la planta de compostaje.
Nombre del proyecto:	Adquisición de vehículo y montacarga para optimizar el proceso de recolección y separación de los residuos aprovechables del Municipio de Bucaramanga con el recurso del Incentivo de Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos-IAT
Proyecto PGIRS:	Programa de aprovechamiento

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES

Descripción del requisito	Cumple	No Cumple	No aplica	Observación
Registro Único de Prestadores de Servicios (RUPS) o el número de identificación de la organización expedidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.	X			Realiza la actividad en la ciudad Bucaramanga
Certificación del uso del suelo del predio en donde se pretende ubicar el proyecto expedida por el curador urbano o la oficina de planeación, según sea el caso.		X		Se recomienda adjuntar uso del suelo
Licencia ambiental para proyectos de Tratamiento cuando se requiera de conformidad con las normas ambientales.			X	Es un proyecto de aprovechamiento.
¿El proyecto cumple con estos requisitos?	SI __		NO _X_	

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO TÉCNICO

SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE – PLANEACIÓN MUNICIPAL				
ASPECTO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Antecedentes	Necesidad oportunidad	X		Secretaria de Salud y Ambiente RECICLIN, hace parte de las organizaciones de recicladores que presta los servicios de aprovechamiento a la comunidad en general, logrando a través de los años un porcentaje de importante de aprovechamiento, pero tiene la necesidad de aumentar su flota para seguir avanzando como organización y coadyuvando en el cumplimiento del fallo judicial. Planeacion Municipal Este proyecto está bien fundamentado en una problemática ambiental urgente, propone una solución concreta y viable, y se alinea con los objetivos del PGIRS y del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento (IAT). La participación de la Cooperativa Reciclin Bucaramanga refuerza su pertinencia social y operativa.
	Relación con el PGIRS	X		Secretaria de Salud y Ambiente Con el fortalecimiento de su capacidad operativa, les permitirá reducir el volumen de residuos dispuestos y cumplir con la actividad del proyecto 3 “Aumentar con la capacidad tecnica de las asociaciones de recicladores con el fin de generar procesos de reconversion del uso

				comercial actual a industria-transformación". Planeacion Municipal La relación con el PGIRS está bien argumentada y demuestra que el proyecto no es una acción aislada, sino parte de una estrategia municipal más amplia. Esto refuerza su viabilidad institucional, facilita su aprobación y lo posiciona como una iniciativa alineada con los objetivos de sostenibilidad, inclusión y economía circular del municipio.
	Actores involucrados	X		Secretaria de Salud y Ambiente Reciclin como organización, tiene identificados diferentes actores como: ONGS, Organización Mundial de la Salud, Ministerio de ambiente y vivienda, superintendencia de servicios públicos, CRA, CDMB Y EMAB. Planeacion Municipal La identificación de actores es amplia y estratégica, abarcando niveles locales, nacionales e internacionales. Esta diversidad fortalece la viabilidad institucional del proyecto, abre posibilidades de cooperación técnica y financiera, y garantiza que el proyecto se articule con políticas públicas y estándares internacionales.
Aspectos técnicos y operativos	Caracterización línea base	X		Secretaria de Salud y Ambiente: Reciclin como organización aparte mensualmente un 25% de residuos aprovechados recolectados, tienen calculado que 1.2% dentro de sus rutas no se

			recolectan por falta de vehículos propios. Planeacion Municipal El proyecto presenta una base técnica sólida, con cifras claras, diagnóstico preciso y una proyección realista de crecimiento. La adquisición de los equipos permitirá mejorar la eficiencia operativa, ampliar la cobertura y aumentar significativamente el volumen de residuos aprovechables, contribuyendo a los objetivos del PGIRS y del IAT.
		X	Secretaria de Salud y Ambiente Reciclin, cuenta con estación de clasificación y aprovechamiento ECA, que ya fue visitada por los profesionales de la Subsecretaría de Ambiente por parte de los profesionales de PGIRS Planeacion Municipal Vehículo tipo turbo de 3 toneladas Finalidad: Ampliar rutas de recolección en sectores periféricos y comerciales de las comunas 1, 2, 5, 9 y 17. Capacidad técnica: Transporte de hasta 3.000 kg por viaje, lo que permite aumentar la cobertura y frecuencia de recolección. Impacto operativo: Mejora la eficiencia logística diaria, contribuye al cumplimiento de metas de toneladas aprovechadas y fortalece el componente de trazabilidad. Características técnicas destacadas Motor diésel
	Infraestructura y logística		

				turboalimentado. Plataforma metálica y eje trasero reforzado. Frenos ABS, suspensión reforzada, dirección hidráulica. Potencia entre 110–130 HP, torque desde 250 Nm. Tracción 4x2, transmisión manual. Cabina sencilla para 2–3 pasajeros. Garantía mínima de 1 año o 30.000 km. Montacarga eléctrico de 3 toneladas Finalidad: Facilitar el cargue y descargue de materiales en la bodega operativa de la Cooperativa RECICLIN. Impacto operativo: Reducción del 30% en tiempos operativos. Mejora de la ergonomía laboral. Minimización de riesgos por manipulación manual. Cobertura logística Se identifican comunidades objetivo: conjuntos residenciales, colegios, restaurantes, universidades, viviendas y entidades públicas/privadas. Se diseñarán microrrutas con horarios, personal, utensilios, sacas, canecas y pesaje, articulando el servicio de recolección con la infraestructura adquirida. Conclusión Técnica La propuesta de infraestructura y logística está bien fundamentada, con especificaciones técnicas claras y una articulación directa con las necesidades operativas del proyecto. La adquisición de estos equipos permitirá: Ampliar cobertura
--	--	--	--	---

				recursos del IAT Bucaramanga, por lo que no contempla aportes directos de otros municipios. La regionalización es estratégica y funcional, pero no formalizada en términos de cofinanciación o ejecución compartida. Conclusión. La regionalización del proyecto está bien planteada como impacto indirecto y estratégico, lo que fortalece su pertinencia territorial. Aunque no hay aportes financieros de otros municipios, el proyecto contribuye a la gestión regional de residuos y abre oportunidades de articulación interinstitucional y comercial.
	Cronograma de ejecución del proyecto	X		SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE Reciclin, tiene proyectado a 5 años con la compra de sus vehículos iniciar con la ampliación de rutas, y optimización sus procesos y mejoras técnicas. Planeacion Municipal El proyecto inicia con la adquisición de los bienes principales (vehículo tipo turbo y montacarga), lo cual es coherente con su naturaleza como proyecto de fortalecimiento logístico. Esta fase inicial permite habilitar las actividades operativas posteriores, como la ampliación de rutas, optimización de procesos internos y mejora en la trazabilidad del aprovechamiento. La planificación contempla una ejecución progresiva, con seguimiento técnico y operativo durante los cinco

				años de vigencia.
			X	Secretaria de salud y ambiente: Reciclin es una organización de recicladores de oficio y realiza actividades de recolección y aprovechamiento impactando de manera positiva la disminución de recepción de residuos sólidos que llegan diariamente al Carrasco. Planeacion Municipal Contexto ambiental crítico El área metropolitana de Bucaramanga enfrenta una crisis ambiental por la disposición inadecuada de residuos sólidos en el relleno sanitario regional El Carrasco, cuyo cierre definitivo está programado para el año 2027. Desde 2011, el sitio ha operado bajo la figura de calamidad pública, y en 2021 se aprobó oficialmente su cierre, con una prórroga judicial hasta que se cumpla un plan de acción. Justificación ambiental del proyecto El proyecto se enmarca en las medidas adoptadas por los entes territoriales para reducir la presión sobre el sistema de disposición final, mediante: Separación en la fuente. Almacenamiento temporal adecuado. Recolección selectiva y comercialización por recicladores. Estas acciones contribuyen a disminuir riesgos de salud pública y a mejorar la sostenibilidad ambiental del territorio. Datos del PGIRS Bucaramanga genera una
Aspectos ambientales	Identificación de impactos ambientales y medidas de manejo			

				cantidad significativa de residuos aprovechables, especialmente papel, cartón y plástico. Estos porcentajes pueden incrementarse mediante: Ampliación de rutas de recolección. Implementación de estrategias educativas. Creación de hábitos de separación en la fuente en las comunidades. Rol de Reciclín La empresa recicladora de oficio Reciclín realiza actividades de recolección de residuos aprovechables en algunas zonas del área metropolitana, contribuyendo al tratamiento adecuado y a la economía circular. Conclusión Ambiental El proyecto tiene un impacto ambiental positivo y estratégico, al contribuir directamente a: Reducir la disposición final en El Carrasco. Promover la separación en la fuente y el reciclaje. Fortalecer la gestión comunitaria de residuos. Mitigar riesgos de salud pública asociados al manejo inadecuado de residuos.
Identificación de Riesgos	Enumeración, descripción y análisis de los riesgos más relevantes asociados con la ejecución del proyecto y medidas de manejo asociadas	X		SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE Reciclín identifica los riesgos que podrían presentarse a lo largo de la ejecución del proyecto. Planeacion Municipal El proyecto presenta riesgos significativos pero manejables, que pueden ser mitigados mediante: Planeación técnica rigurosa: cronogramas,

				mantenimiento preventivo, protocolos claros. Gestión comunitaria y educativa: sensibilización, participación activa, promotores ambientales. Fortalecimiento institucional: seguimiento normativo, alianzas estratégicas, asesoría legal. Sostenibilidad financiera: control presupuestal, diversificación de ingresos, acuerdos comerciales. En conjunto, el análisis de riesgos permite anticipar escenarios adversos y establecer medidas proactivas que garantizan la viabilidad técnica, ambiental y social del proyecto, contribuyendo a la transición hacia un modelo de economía circular en Bucaramanga.
El proyecto cumple con los requisitos mínimos de presentación establecidos en el Artículo 1 de la resolución 547 de 2022		SI_X_	No__	
SECRETARIA DE HACIENDA - INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA "IMEBU"				
ASPECTO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Aspectos financieros, comerciales y plan financiero	Estudios de mercado		X	IMEBU Aunque se observa un análisis del mercado en la ciudad de Bucaramanga, No se evidencian cotizaciones para el estudio de mercado. El estudio de mercado debe contar con mínimo una (1) cotización de los equipos, maquinarias, equipos u otros que requieran ser financiados con los recursos de IAT, con el fin de conocer los costos actuales de los bienes a adquirir. Se sugiere que la cotización debe tener una

				validez de 90 días y deben venir en hoja membreteada de las empresas propias del sector donde se identifique el NIT de la misma. SECRETARIA DE HACIENDA: El proyecto presenta un estudio de mercado con proyecciones de volúmenes de materiales y precios de venta estimados para un periodo de 5 años.
	Identificación de otras fuentes de inversión		X	IMEBU Se evidencia que el proyecto no contempla otra fuente de financiación para la puesta en marcha de la iniciativa. Se debe tener en cuenta el valor implícito aportante de la empresa u organización; es decir, capacidad instalada, costos fijos, infraestructura, entre otros. SECRETARIA DE HACIENDA: El proyecto cuenta con una fuente adicional de financiación de \$15.000.000 COP
	Costos de operación y mantenimiento	X		IMEBU Se evidencia discriminado los costos de operación y mantenimiento para el personal operativo y logístico, servicios públicos, arriendos, combustible y rodamientos, por valor de \$400.320.000 por mes. SECRETARIA DE HACIENDA: Se detallan los costos de operación y mantenimiento, los cuales ascienden a \$82.164.000 COP
	Costos de inversión	X		IMEBU Se observa el costo de inversión: Vehículo Tipo Turbo y Montacarga; por valor de \$ 260.000.000 SECRETARIA DE

FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT

			HACIENDA: El costo total del proyecto es de \$397.000.000 COP, desglosado en un camión, una grúa y una compactadora
	Costos por tonelada	X	IMEBU Se relaciona el costo por tonelada actual de los diferentes materiales: Cartón, Plástico, Metales y Vidrio, se realiza proyección a cinco (5) años. SECRETARIA DE HACIENDA: El proyecto detalla los costos por tonelada y proyecta un costo total de materiales de \$2.327.900.000 COP para el primer año
	Ingresos y egresos esperados con y sin proyecto	X	IMEBU Se evidencia la comparación de ingresos vs los egresos con proyecto y sin proyecto, en un periodo comparativo de un (1) año, donde se puede observar que con el desarrollo de la iniciativa existirán unos ingresos superiores y en crecimiento año a año. De igual forma se duplica las toneladas aprovechadas, como también los ingresos promedio mensual, generando así un margen positivo. SECRETARIA DE HACIENDA: Se presentan proyecciones a cinco años que demuestran la viabilidad financiera del proyecto y cómo este generará un aumento de ingresos y utilidades
	Cálculo y análisis de valor presente neto (VPN) y tasa interna de retorno (TIR)	X	IMEBU Se relaciona el cálculo del Valor Presente Neto VPN por valor de \$ 289.651.038 y así mismo, de la Tasa Interna de Retorno TIR con

				un porcentaje de 14,92%, lo cual demuestra una tasa de rentabilidad dentro del rango óptimo, superando el costo de oportunidad ofrecido en entidades financieras para el desarrollo de la iniciativa. SECRETARIA DE HACIENDA El proyecto presenta una TIR del 18% y un VPN de \$15.420.000.000 COP a un horizonte de 5 años, lo que demuestra su rentabilidad.
El proyecto cumple con los requisitos mínimos de presentación establecidos en el Artículo 1 de la resolución 547 de 2022		Si__		No_X_

4. CRITERIOS Y PUNTAJE DE ELEGIBILIDAD

Proyectos de Aprovechamiento		
Criterio	Detalle	Puntaje
TIPO DE PRESTADOR	Organizaciones de Recicladores de Oficio Formalizadas.	50
	Organizaciones de Recicladores de Oficio en proceso de formalización.	40
	Otras personas prestadoras	30
DISMINUCIÓN DE TONELADAS DISPUESTAS EN RELLENO SANITARIO	Reducción en disposición final Más de 10%	50
	Reducción en disposición final De 5 a 10%	40
	Reducción en disposición final Menos del 5%	30
Total de puntos adquiridos en el proyecto de aprovechamiento		80

Proyectos de Tratamiento		
Criterios	Detalle	Puntaje
Porcentaje de reducción en disposición final.	Más de 20 %	40
	De 10 a 20 %	30
	Menos de 10%	20
Proyecto Regional	SI	30

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga SC-2001896	PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE	Versión: 0.0	Fecha Creación: 27/08/2025
		Código: 102	F-DS-7100-238,37-102
FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT			

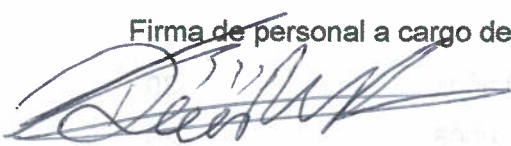
	NO	20
Vida útil del proyecto	Mayor a 10 años	30
	Menor a 10 años	20
Total de puntos adquiridos en el proyecto de tratamiento		

5. CONCLUSIONES Y ANÁLISIS

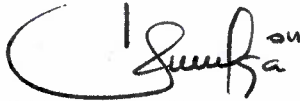
El proyecto cumple con los requisitos mínimos de presentación establecidos en el Artículo 1 de la resolución 547 de 2022 Si No (X)	SI	NO
Después de la revisión técnica, jurídica y financiera, se determina que RECICLIN NO CUMPLE con algunos de los criterios establecidos. Por lo anterior, se le otorga un plazo de ocho (8) días para subsanar las observaciones, a fin de proceder con su evaluación y el correspondiente seguimiento dentro del trámite.		
SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE		
El proyecto de la Fundación, Yo soy Super Heroe- RECICLIN, cumple con los criterios técnicos y ambientales, se articula con el PGIRS y el Plan de Desarrollo Municipal, y puede ser tenido en cuenta en el IAT como una iniciativa viable para la sostenibilidad y el aprovechamiento de residuos en Bucaramanga.		
PLANEACIÓN MUNICIPAL		
El proyecto es viable y pertinente , tanto en su formulación como en su ejecución. Representa una solución concreta a una problemática ambiental urgente, fortalece la capacidad operativa del municipio, promueve la inclusión social de recicladores, y contribuye al desarrollo sostenible de Bucaramanga y su área metropolitana. Su implementación permitirá avanzar hacia una gestión integral de residuos, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.		
EL solicitante anexa concepto del uso de suelo expedido por la alcaldía de Girón, se sugiere que por ser un lugar alquilado anexe junto con el documento de uso del suelo, el contrato de arrendamiento del lugar y advierta el uso de los recursos para el Municipio de Bucaramanga exclusivamente.		
SECRETARIA DE HACIENDA - INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA "IMEBU"		
De acuerdo con el análisis realizado por parte del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga "IMEBU" y la Secretaria de Hacienda, el proyecto No cumple con los requisitos mínimos de presentación establecidos en el Artículo 1 de la resolución 547 de 2022. Por lo anterior, se debe subsanar el estudio de mercado adjuntando mínimo una cotización y adicionar la identificación de otras fuentes de inversión, teniendo en cuenta la observación realizada. Una vez se haya realizado la subsanación respectiva se optará por dar como cumplidos con los requisitos mínimos establecidos y se habilitará financieramente.		
Fecha para subsanación de los requerimientos: 01 al 08 de octubre 2025		

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA SC-2001896	PROCESO DESARROLLO SOSTENIBLE	Versión: 0.0	Fecha Creación: 27/08/2025
	FORMATO REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS IAT	Código: 102	F-DS-7100-238,37-

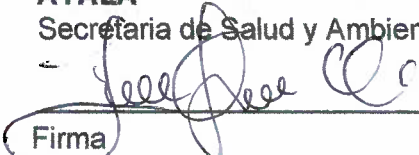
Firma de personal a cargo de la revisión técnica del proyecto:



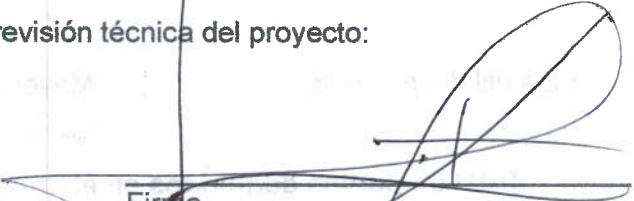
Firma
DEIMER MAURICIO MOSQUERA LOZANO
Delegado del Alcalde



Firma
CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA
Secretaria de Salud y Ambiente



Firma
JUAN GABRIEL CASTAÑEDA CALDERON
Delegado IMEBU



Firma
LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Planeación



Firma
REYNALDO JOSE DSILVA URIBE
Secretario de Hacienda

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
0.0	27/08/2025	Creación del documento <u>Nota:</u> Este formato estará a prueba por un periodo de 3 meses pasado este tiempo se dejará en firme o se realizará la actualización correspondiente.	Subsecretario (a) de Ambiente